



NOTA INFORMATIVA SOBRE LA X EDICIÓN DEL CURSO SOBRE EL DESARROLLO DE LA FUNCIÓN INSPECTORA

Habida cuenta de la Resolución de 22 de julio de 2025, conjunta del Instituto Nacional de Administración Pública y de la Dirección General de Gobernanza Pública, por la que se publica la nueva relación de personas admitidas a la X edición del curso sobre el desarrollo de la función inspectora en la Administración General del Estado, se informa lo siguiente:

La X edición del curso sobre el desarrollo de la función inspectora **comenzará, previsiblemente, el 15 de septiembre de 2025**, el curso se desarrollará en la modalidad **semipresencial**.

Las jornadas presenciales se desarrollarán en la sede del INAP, ubicada en la calle Atocha, 106, Madrid, las actividades en línea se realizarán a través del Campus virtual del INAP. La duración estimada del curso será **de siete semanas**.

La Subdirección de Aprendizaje, remitirá por correo electrónico toda la información a las personas admitidas, incluyendo el calendario estimado de jornadas presenciales.

Madrid, 1 de agosto de 2025